

Relatoría de las sesión paralela 2

# Rumbo al 3er Foro Mundial Ciudades y Territorios de Paz

del 5 al 7 de octubre de 2020



## Relatorías de sesión paralela 2

### Sesión 2. Foro sobre cultura y construcción de paz, Ministerio de Cultura y Patrimonio del Ecuador

**Moderador/a:** Álvaro Samaniego

**Panelistas:** Angélica Arias, Ministra de Cultura y Patrimonio del Ecuador, Raúl Delgado, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador – AME., Jordi Pascual, Coordinador de la Comisión de Cultura /Agenda 21 de la Cultura Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU., Ana González Medina, Especialista de Programa, responsable del Sector Cultura de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela., Line Bareiro, Politóloga y abogada, profesora de estudios de género, feminista y activista de derechos humanos. Forma parte del Comité de la CEDAW desde el 2010., Xavier Calderón, Activista y gestor cultural ecuatoriano; miembro fundador del Colectivo Master Funky Crew – MFC. y Luisa Ambrosi Turbay, Museóloga educativa de museos y centros culturales en Quito.

#### **Angélica Arias, Ministra de Cultura y Patrimonio del Ecuador.**

La exposición de la Ministra centra su atención en la importancia de la acción del gobierno para promover la cultura de la paz en el mundo y, particularmente, en Ecuador. La paz es un concepto cada vez más necesario, comenta, tanto es así que deben implicarse diferentes sectores de la sociedad: los gobiernos locales, la academia, el estado, los colectivos sociales a nivel nacional y local. Entendiendo la paz como una forma de convivencia en la que los seres humanos tengamos las mismas oportunidades, como plantea la Agenda 2030 y los objetivos de desarrollo sostenible, entre ellos el más destacable es el ODS 16 que recuerda que sin paz, estabilidad, derechos humanos y gobernabilidad efectiva basada en el estado de derecho no es posible alcanzar el desarrollo sostenible.

En este sentido la cultura es un elemento esencial para llevar a buen término la Agenda 2030, ha sido reconocida como el cuarto pilar del desarrollo sostenible, pues de ella dependen aspectos de la vida social y del desarrollo humano, imprescindibles para lograr la paz: la participación activa de la sociedad, el desarrollo de las libertades culturales (individuales y colectivas), el patrimonio material e inmaterial y la promoción y protección de las diversas expresiones culturales.

La memoria histórica en Ecuador es un tema pendiente pero sobre el cual se están tomando acciones concretas, como por ejemplo la creación del Museo de la Memoria que tiene como objetivo de abrir el diálogo, la reflexión y el conocimiento de los derechos fundamentales para evitar su vulneración nuevamente. Se trata de mirar el pasado a través de hechos del pasado que vulneraron los derechos de muchas comunidades en el territorio nacional; y cuenta con la participación de los grupos de derechos humanos y las víctimas de violación de derechos humanos y crímenes de lesa humanidad ocurridos en el Ecuador. Se otorga así un lugar al duelo colectivo y el protagonismo de las víctimas.

El sector cultural se ha visto gravemente afectado por la pandemia de la COVID-19, por ello el Ministerio de Cultura y Patrimonio creó un plan de contingencia para dar alternativas al sector en el camino a su recuperación económica.

#### **Raúl Delgado, Presidente de la Asociación de Municipalidades del Ecuador – AME.**

La Asociación de Municipalidades del Ecuador – AME., es un proceso asociativo que promueve la gobernanza de las municipalidades para la buena intervención del estado fomentando una cultura de paz. Vela por la preservación de la autonomía, coordina e impulsa y fortalece el ejercicio de las competencias, coopera con el gobierno central en el estudio y preparación de planes y programas en beneficio de los intereses de los territorios puesto que la paz desde la gobernanza local solo es posible si consideramos que la cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia y solidaridad.

“El rol de los gobiernos locales es dirigir acciones que construyan un entorno de paz en el que la población se desenvuelva y participe de la toma de decisiones desde la interculturalidad, la pluralidad y solidaridad”

Es imprescindible que los planes de ordenamiento territorial transversalicen los ODS en armonía con el Plan Nacional del Buen Vivir y la garantía de los derechos de acuerdo al régimen de las competencias, ajustando estándares culturales de cada territorio a la cultura de paz.

“La paz no es la ausencia de conflicto sino la presencia de alternativas creativas, desarrollo de alianzas estratégicas e intergubernamentales a nivel nacional e internacional, el fortalecimiento de los debates para la transferencia del conocimiento y el uso de las tecnologías para la cultura de paz”

Finalmente, desde la AME se está trabajando en construir ciudades y territorios de paz mediante varias acciones: promoción de valores como la tolerancia, el respeto y la convivencia armónica, la integración de los territorios para promover la paz, la prevención y erradicación de la violencia, las desigualdades sociales y territoriales, la identificación de los conflictos en los territorios, la promoción y garantía de la participación ciudadana en la elaboración de políticas públicas sobre la cultura de paz y, la sostenibilidad para la construcción de la cultura de paz.

Jordi Pascual, Coordinador de la Comisión de Cultura /Agenda 21 de la Cultura Ciudades y Gobiernos Locales Unidos – CGLU.

“la cultura no es un pilar sino un puente necesario para que los temas económicos, ambientales y sociales tengan una buena localización”

Desde a CGLU tienen diferentes acciones y programas dirigidos a impulsar la cultura como medio de consecución de la paz y el desarrollo sostenible, entre ellos el Programa Cultura 21 es el más relevante pues apuesta por la integralidad, a escala local, de nueve lineamientos claves: derechos culturales; patrimonio, diversidad y creatividad; cultura y educación, cultura y medio ambiente; cultura y economía; cultura, equidad e inclusión social, cultura, planificación urbana y espacio público; cultura, información y conocimiento; y gobernanza de la cultura.

Si bien dentro de los ODS la cultura no aparece, al menos por ahora, como un objetivo concreto a desarrollar, los esfuerzos de la CGLU se dirigen hacia la adecuación de los ODS existentes para dar cabida a la cultura. Por ello han adelantado un trabajo de sistematización de buenas prácticas sobre “cultura en las ciudades sostenibles” y una publicación que recoge la manera en que se puede acomodar la cultura a los ODS existentes. Así es el caso del ODS 11 (sobre patrimonio), el 4.7 (sobre educación), el 8.9 (sobre turismo sostenible), el 8.3 (creatividad e innovación), el 10.3 (sobre igualdad de oportunidades), el 16.10 (sobre información y libertades fundamentales), el 12.8(sobre relación con la naturaleza), el 17.14 (sobre políticas para el desarrollo sostenible), el 5.1 (sobre violencia de género), e 11.(sobre articulación zonas urbanas y rurales), el 9.1 (sobre infraestructuras), el 1.4 (sobre servicios básicos), el 13.3 (educación y cambio climático) y el 15. (sobre planificación territorial y medio ambiente).

“No se puede entender que desde las políticas culturales no se realice una contribución a la construcción de la cultura de la paz, esto simplemente no tiene ningún sentido por eso desde la CGLU seguiremos insistiendo”

La cultura como elemento transversal de la consecución de los ODS es una obligación de los gobiernos nacionales.

“Los actores de gestión cultural, tenemos la obligación de ir a los ministerios responsables y convencerlos de que con la dimensión cultural todos los objetivos son más fáciles de conseguir, sin explicitar la dimensión cultural todos los objetivos son más difíciles de conseguir”

Ana González Medina, Especialista de Programa, responsable del Sector Cultura de la Oficina de la UNESCO en Quito y Representación para Bolivia, Colombia, Ecuador y Venezuela.

La cultura es el corazón del nacimiento de la UNESCO, por ello todas las acciones están dirigidas a fomentar la cultura de la paz y la convivencia.

“La paz no es solamente una no violencia. A través de la cultura, la educación, la información, de las ciencias se puede y se debe construir una ciudadanía crítica e informada, activa y empoderada que es consciente de los valores de la democracia y los derechos humanos”

Las desigualdades multidimensionales, como razones estructurales de la violencia, son parte del enfoque de la UNESCO al plantear la igual dignidad de las culturas en la línea de construir una verdadera lógica de interculturalidad. Cuando se habla de que “nadie se quede atrás”, se está enunciando un gran desafío para que todos los sectores sean sujetos de derecho en relación a las políticas culturales, se pone de manifiesto la imposibilidad de algunos colectivos y comunidades para ello, lo que conlleva a un desigual acceso a la participación ciudadana y a la construcción de políticas públicas, y al mismo tiempo se convierten en colectivos menos representativos en el espacio público y en el imaginario colectivo. Este reto tiene varias caras, una de ellas es la de lograr que las diversas identidades no solo se toleren y sepan de la existencia de la otra, sino que se articulen y generen procesos de convivencia que les enriquezcan (población en movilidad humana, grupos étnicos, brechas generacionales...).

La cultura es aquello que nos permite vincularnos como seres humanos, de ahí que uno de los principios de la UNESCO consiste en promover los derechos humanos a través de herramientas para la convivencia y para la paz. Un ejemplo de ello es la convención de 2003 sobre patrimonio cultural inmaterial que financió años más tarde, en 2018, un proyecto que se inició en Colombia en el marco de la firma del Acuerdo de Paz que se basaba en recuperar, inventariar, analizar y promover prácticas de patrimonio cultural inmaterial en un pueblo de la Guajira: Conejo, para que los excombatientes pudieran trabajar en la reconstrucción de vínculos sociales.

Line Bareiro, Politóloga y abogada, profesora de estudios de género, feminista y activista de derechos humanos. Forma parte del Comité de la CEDAW desde el 2010.

“De ninguna manera nuestra tarea es buscar la ausencia de conflicto, solo no hay conflicto entre quienes no tienen ninguna relación. El reto es trabajar pacíficamente a resolución de los conflictos. Es clave para cualquiera de los procesos, entender qué es lo que está en juego, qué es lo que están planteando las partes”

Dúo igualdad y no discriminación: son dos conceptos fundamentales en los que hay que profundizar puesto que América Latina sigue siendo de sociedades de privilegios y no de derechos universales, a pesar de que las constituciones se declaren como estados sociales de derechos.

Seguridad humana: entran en relación siete dimensiones que han de trabajarse de forma paralela: económica, alimentaria, salud, ambiental, personalidad, comunidad y política. Solo así se puede hacer frente a la desigualdad enraizada en la región.

“Si no hay universalización de derechos, si no tenemos garantías por parte del estado, alguien lo hace, incluyendo el crimen organizado. Si no fortalecemos institucionalidad democrática y responsable va a ser muy difícil se garantice el cambio.”

Acciones clave: a) campañas masivas de educación cívica, partiendo de la educación popular para promover culturas de paz mediante la producción simbólica de nuevos significados (canciones, literatura, teatro, arte urbano). b) no discriminación: por ejemplo en el Paraguay ya no se van a aceptar funcionarios que no sepan hablar Guaraní, es decir, empezar a asumir como propios del estado valores de la diversidad identitaria de sus territorios y gentes.

Herramientas o metodologías para generar convivencia ciudadana (pregunta de los participantes en el chat)

- Generar al rededor de un propósito común (un proceso constituyente o de referéndum, por ejemplo), la extensión de ciertos debates y dar ciertos elementos básicos para la gente. Poner ideas claves en el debate público.

- Comunicación y producción simbólica

**Xavier Calderón, Activista y gestor cultural ecuatoriano; miembro fundador del Colectivo Master Funky Crew – MFC.**

### El arte urbano en Ecuador

Nace de la necesidad de una manifestación popular y de la necesidad de solucionar conflictos que ocurren en los barrios. Son los/as mismos/as jóvenes quienes por medio de las manifestaciones culturales buscan construir una cultura de paz. En Ecuador actualmente no hay políticas claras para la construcción de paz en los territorios urbanos con mayor conflicto pero esto no quiere decir que la gente propia del lugar no esté generando alternativas de convivencia ciudadana ocupando los barrios y los espacios.

El caso de Quito es claro en este sentido. Se están generando propuestas desde el arte y la cultura en ambos extremos de la ciudad, y posiblemente las expresiones de cada entorno no comparten principios unas con otras, pero el arte urbano está permitiendo que los ideales que se representan en cada sector sean canales de convivencia urbana. Tanto el arte urbano como la gestión detrás de estos espacios de correlación está en manos de los mismos ciudadanos, lo que pone de manifiesto que no solamente mediante las acciones institucionales es posible resolver los conflictos sino que son las/os mismas/os ciudadanos quienes se dan a la tarea, con principios y agendas propias que les dan una guía de trabajo.

En la esfera económica también se están dando procesos de apropiación y generación de alternativas: en primer lugar, en términos de movilidad humana interna y externa para la capacitación de la gente de los barrios; segundo, generando nuevos procesos de sostenibilidad, como es el caso del turismo en ciudades como Rio de Janeiro o Bogotá que son lugares que explotan su arte urbano para el turismo. Tercero, revalorizando los contenidos y las producciones de los artistas urbanos para que ocupen espacios antes vedados: galerías de arte, calles y plazas importantes de la ciudad, exposiciones callejeras, etc. con el objetivo de comercializar el arte y obtener, entre otras cosas beneficios que dignifiquen la vida de los/as artistas urbanos en los barrios.

“El arte urbano y la cultura pueden generar fuentes de empleo y es necesario que se pongan los medios para su gestión. Así también, mediante el arte se unen los barrios y se producen procesos de intercambio intergeneracional. El arte y la cultura puede ayudar a que los espacios sean lugares de paz, pues se pone en valor el respeto por las creaciones del otro/a”

### **Luisa Ambrosi Turbay, Museóloga educativa de museos y centros culturales en Quito.**

El rol de los espacios culturales.

Es necesario asumir que todas/os tenemos una responsabilidad (instituciones y ciudadanos/as) y esto pasa por construir relaciones de confianza, y en ello la cultura cumple un papel fundamental. Igualmente, es necesario reconocer que la cultura sucede en todas partes, no solo en los museos y bajo el marco de las estructuras públicas sino que también pasa en los espacios comunitarios y muy especialmente en los entornos familiares y sociales, de modo que los procesos pedagógicos tienen que ser llevados a cabo desde el interior de las organizaciones, las instituciones, las familias y las escuelas.

“Las instituciones culturales tienen que ser coherentes con la palabra y la acción y también consecuentes para que se fortalezca la confianza de la ciudadanía sobre las propias instituciones.”

Los espacios culturales como lugares para la pedagogía pues a través de ellos se puede promover el reconocimiento de la historia propia acerca de cómo se han conseguido los derechos humanos y cómo han sido vulnerados en el pasado, es fundamental para reconocer los derechos que nos corresponden e identificar cuál es el largo camino por recorrer. En este sentido, los espacios culturales cumplen un papel de gran relevancia al presentarse como lugares de intercambio y de conocimiento de la historia, no solo la oficial sino la de aquellos/as que han sido históricamente negados/as.

Los espacios culturales son espacios de convivencia, de interrelación y deben seguir siéndolos fomentando la participación ciudadana, la diversidad de voces y las reflexiones de quienes acuden a los espacios para que sean construidos también en función de las necesidades de quienes visitan los lugares.

Los espacios culturales como espacios de reconciliación que aunque se trata de un proceso muy íntimo también es posible generar condiciones para la reconciliación entre la ciudadanía y el estado, entre colectivos y comunidades.

# Calendario

## Towards the Third Edition of the World Forum of Peaceful Cities and Territories ( October 5 - 7, 2020)

GMT-5	5 OCTOBER		6 OCTOBER		7 OCTOBER
8:00	Opening session: Introducing the 3rd edition of the WFCT (simultaneous interpretation) [8:00 a 8:45] Chair: Ana Laura Magaloni		Plenary session 2: COVID and Peacebuilding (Simultaneous Interpretation) [8:30 a 9:30] Chair: Nicole Huete Guevara		Plenary session 4: Global Agendas and Territories of Coexistence and Peace (simultaneous interpretation) [8:00 a 9:30] Chair: Emanuele Giordana
9:00	Plenary session 1: The Right to the City and Peace (Simultaneous Interpretation) Chair: David Fernández Óvalos		Plenary session 3: Migration and Racism (simultaneous interpretation) [9:30 a 11:00] Chair: Mauricio Meschoulam		Plenary session 5: Women, Culture of Peace and Nonviolence (simultaneous interpretation) [9:30 a 11:00] Chair: Cristina Herrera
10:00					
11:00		Promotion of equality for LGBTT people as a pillar for peace culture (DGDDHH (06D0HH) [11:00-12:30])	Workshop: Feminist Social Art Laboratory by : Cerrucha- CCEMx (AECID)	Youth in the Construction of Justice and Peace (COLEF)	Differentiated impacts of COVID-19 and human mobility: a city perspective (COPRED-UNESCO) [11:00-12:30]
12:00	Culture and Peacebuilding. Ministry of Culture and Heritage of Ecuador [12:00-13:30]				
13:00			Artistic / cultural activity		Network of neighbors interested in the preservation of the Heritage and Citizen Security of the Historic Center [13:00-14:00]
14:00	Artistic / cultural activity				Artistic / cultural activity
15:00					
16:00	How can armed violence be reduced at the community level? (SSC) [16:00 a 17:30]		Workshop: Reinventing your neighborhood by: City Explorers - CCEMx (AECID)		Discussion: The role of culture in peace building (SECULT)
17:00		I-Doc. Workshop Interactive documentary by: Luis Arenas- CCEMx (AECID)			
18:00					
19:00	Side Event		Side Event		Side Event
20:00					

## Comité Organizador Internacional (COI)

Asociación Española de Investigación para la paz.  
Colegio de la Frontera Norte (COLEF).  
Gobierno de la Ciudad de México.  
Ayuntamiento de Barcelona.  
Ayuntamiento de Madrid.  
Alcaldía de la Ciudad de San Salvador.  
Gobierno Autónomo Municipal de La Paz.  
Alcaldía Mayor de Bogotá.  
Diputación de Barcelona.  
Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).  
Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI).  
Asociación Mundial de las Grandes Metrópolis (METROPOLIS)  
Mayors for Peace.  
Asociación Internacional de Ciudades Educadoras.  
Federación Española de municipios y Provincias (FEMP).  
Agencia Española de Cooperación para el desarrollo (AECID).  
United Nations Development Program ((UNDP).  
ONU Mujeres.  
Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).  
Organization of Ibero-American States (OEI).